Manifiesto 1.º de Mayo

Un año más los trabajadores celebramos, el 1.º de Mayo, una iornada de lucha y de solidaridad internacional.

Este 1.º de Mayo de 1979, el segundo que podemos celebrar en libertad, se da en medio de una aguda crisis económica y de una compleja situación política. Una vez aprobada la Constitución, y celebradas las elecciones generales y municipales, se abre un período en la historia de nuestro país en el que se ventilarán problemas fundamentales para los trabajadores.

La salida de la crisis económica, la solución al paro y el nuevo marco de relaciones laborales, que se formará con el Estatuto de Derechos de los Trabajadores y las leyes sindicales, la consecución de estatutos de autonomía satisfactorios para nuestros pueblos, que se deben aprobar en esta legislatura, son el gran reto que debe afrontar el movimiento

sindical.

Los trabajadores hemos vivido en estos últimos meses un intenso proceso de negociación colectiva. Los resultados de los convenios y los específicos de las elecciones demuestran que la clase obrera —con CC. OO. a la cabeza— avanza con paso firme pese a las dificultades puestas por la patronal y la política del Gobierno. No podemos olvidar que siguen pendientes de homologación muchos convenios firmados, en los que no vamos a permitir injerencias de la Administración.

Asimismo, sigue pendiente la devolución del Patrimonio Sindical a los trabajadores y a sus organizaciones representativas, reivindicación permanente de CC. OO., hasta su

consecución.

La experiencia nos demuestra cómo las conquistas obreras no se consiguen más que a través de la movilización de todos los trabajadores en una lucha unitaria y potente.

Por eso, este 1.º de Mayo tiene que ser la fecha en que la voluntad unánime de la clase obrera se exprese con firmeza a través de la unidad de acción de CC. OO, y UGT por los siguientes objetivos:

1 -Por una salida racional y favorable a los intereses de

los trabajadores de la crisis económica.

2 - Por un Plan de Solidaridad Nacional contra el Paro. Que cree puestos de trabajo, garantice un seguro de desempleo suficiente a los parados, reduzca la jornada de trabajo (40 horas), la edad de jubilación, las horas extras y el pluriempleo.

3 -Por un marco democrático de derechos sindicales y

relaciones laborales: Estatuto de Derechos del Trabajador, etcétera.

4-Por la devolución del Patrimonio Sindical.

5 -Por la homologación sin trabas de los convenios firma-

dos y en apoyo de las luchas en curso.

En el 1.º de Mayo coincidiremos, con millones de trabajadores de Europa y de todo el mundo, en objetivos parecidos, especialmente los que combaten la explotación y el paro, problema endémico de las sociedades capitalistas. Los obreros de toda Europa, y entre ellos nuestros compatriotas emigrados, van a reivindicar este año, con toda firmeza, la jornada de 35 horas semanales, como forma de lucha contra el desempleo.

La solidaridad internacionalista con los trabajadores de los países que luchan contra el fascismo, el imperialismo y otras formas de opresión, y por los derechos sindicales y democráticos, especialmente los latinoamericanos: Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Nicaragua, etc., debe ser una de las banderas con que encabecen los trabajadores españo-

les el 1.º de Mayo.

Comisiones Obreras valora la amplitud y la intensidad de la participación de las mujeres en el movimiento obrero y asume la defensa de su derecho al trabajo y su equiparación en derechos laborales y en la plena igualdad con el hombre.

La C. S. de CC. OO. Ilama à todos sus afiliados y organizaciones, a nuestras secciones sindicales y a los Comités de empresa y a todos los trabajadores y trabajadoras, jóvenes y jubilados, a participar masivamente en la celebración del 1.º de Mayo, en los actos, mítines y manifestaciones que se convoquen.

Por el Plan de Solidaridad Nacional contra el Paro.

Por el Estatuto de Derechos del Trabajador. Por el Patrimonio Sindical.

Por la unidad sindical y la emancipación de los trabajadores.

¡Viva la solidaridad y fraternidad internacional!

¡Viva el 1.º de Mayo!

PAGINA 4 ___

GdS/Abril 1979